

Número suelto 5 céntimos

Palencia: Miércoles 4 de Diciembre de 1907

Teléfono número 8

LA SEÑORA DOÑA FIDELA MATEO ANTON DE TAPIA

FALLECIÓ EN ASTUDILLO

el día 3 de Diciembre de 1907, á las 10 de la mañana

A LOS 57 AÑOS DE EDAD

después de recibir los santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Bonifacio Tapia Plaza, hijos don Maximiliano, doña Pelonia, don Germán y don Matías, hijos políticos doña Marina del Mazo Ercilla y don Ricardo Gómez Barbán,

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones, por cuya obra de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

No se reparten esquelas

ANUNCIOS PREFERENTES

DR. ALVARADO

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Martes, jueves y domingos. De 11 á 1 y de tres á cuatro. Barrioueto, 29, 2.

Almacenes

de Eusebio Arroyo, en el Mercado de granos.—Hay disponibles de venta para piensos, yerros, muelas, avena y cebada.

RECIBOS TALONARIOS

Para dar parte en la Lotería de Navidad, en cuadernos de 25 y 50 hojas; se venden en la imprenta de este periódico.

DIVERO

sobre hipoteca al 6 por 100, desde 1.000 pesetas.—Centro de contratación de Ambrosio Gutiérrez, Mayor antigua, 137.

CALENDARIOS

del Corazón de Jesús y del Rosario. De venta en la imprenta de Abudio Z. Méndez, Mayor pral., 70.

INFORMACION MERCANTIL

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

MERCADOS NACIONALES

ALABÁ DEL REY

Precios que rigen: Trigo a 48 rs. las 92 libras. Centeno a 40 fanega. Cebada a 32. Yeros a 46. Avena a 24. Garbanzos superiores a 160. Regulares a 140. Medianos a 90. Alubias a 120. Muelas a 70. Guisantes a 40. Harina de 1.ª a 22 rs. arroba. 2.ª a 21. 3.ª a 20. Salvado de 1.ª a 14 rs. fanega. 2.ª a 12. 3.ª a 10. Cascarrilla a 9. Echaduras a 15. Patatas a 4 rs. arroba. Aceite de 56 a 60 reales arroba. Tendencia, sostenida.

VALLADOLID

En los almacenes del Canal entraron 250 fanegas de trigo a 50 reales un. Tendencia sostenida. En los almacenes generales han entrado 700 fanegas a 50'25 rs. un. Centeno a 35. Cebada a 30. Tendencia, sostenida.

MEDINA DEL CAMPO

Entraron 200 fanegas de trigo a 48 reales las 94 libras. Centeno a 35. Cebada a 28 y 29. Algarrobas a 35 y 36. Tendencia, sostenida.

BIOSECO

Han entrado 150 fanegas de trigo a 48 rs. las 94 libras. Tendencia, floja.

FENAFIEL

Precios corrientes: Trigo a 48 rs. fanega. Centeno a 32. Cebada a 30. Avena a 24. Yeros a 49. Tendencia, sostenida. Tiempo, bueno.

SAHAGÚN

Precios corrientes: Trigo a 47'50 rs. fanega. Centeno a 35. Cebada a 30. Avena a 25. Tendencia, sostenida. Tiempo, frío.

LA BAÑEZA

Precios corrientes: Trigo común a 45 rs. fanega. Centeno a 33. Cebada a 26.

zar la voz en el concierto mundial de las naciones, y por culpa de la ignorancia, si este estado de cosas perdura, llegaremos, no lo dudeis, á la catástrofe final.

Si nos fuera dable interrogar á los eximios hombres públicos, Cánovas del Castillo y Castelar, Sagasta y Gamazo, acerca del grado instructivo de los españoles, seguramente nos dirían, que nuestra ignorancia llega hasta el extremo de que ellos murieron sin ser comprendidos.

Si pudiéramos preguntar á Goya y Murillo, Cervantes y Zorrilla, Calderón y Lope de Vega y tantos otros genios insignes, nos contestarían ciertamente que sus obras se asfixian entre el lodo de la incultura sin que haya quien se apresure á salvarlas.

Pues bien, si todos estos males pueblan desgraciadamente nuestra nación; si convenimos en que los miasmas de la ignorancia, infestan el suelo hispano; yo que puedo considerarme contemporáneo vuestro; yo que aunque no fuera más que en ligeros ratos de ocio, estudié con muchos de vosotros en las aulas de esta clase, no puedo sustraerme cumplimentando un deber sagrado, á exponeros ante vuestra mente estas consideraciones y recomendaros con eficacia, la asistencia á la escuela de adultos, complemento importantísimo en el programa de la enseñanza y si yo tuviera conocimientos bastantes á patentizaros la mucha importancia de la instrucción, si yo me encontrara con fuerzas suficientes para atestiguaros la mucha trascendencia que en todos los órdenes y clases sociales lleva envuelta la enseñanza, seguramente impregnara en vosotros sin grandes esfuerzos, estas mismas afecciones que brotan ahora de lo más profundo de mi corazón; pero están muy lejos de mí estos conocimientos y por eso he de concretarme por corroborar con los asertos que vengo sustentando á decirlos que si preguntamos á nuestros padres, qué les resta de aquellos días en que las diversiones constituyeron su único ideal, nos dirían seguramente que esos recuerdos se han extinguido como se desvanece el humo al encumbrarse sobre los aires; pero en cambio si les preguntamos si aún conservan algo de aquellas ligeras nociones que en su juventud aprendieron en la escuela, nos contestarán que esos recuerdos permanecen indelebles, sin que sean capaces á borrar sus hembras huellas los anatemas de los años.

No quiero seros más molesto, pero antes de terminar quiero que dirijamos nuestra vista hacia un pueblo instruido. Extendámonos hacia la vecina Francia y veremos en ella á la nación próspera, á la nación progresista por excelencia.

Empero volvamos desde allí á Marruecos y nuestro corazón se horroriza ante el asesinato de un doctor que sueña en implantar uno de los modernos adelantos más importantes: la telegrafía sin hilos. Saquemos una consecuencia y tendremos que en un pueblo donde se cometen actos de salvajismo en extremo repugnantes y en una nación como la nuestra en que hemos formado un juicio á la inversa de lo que la instrucción significa, la prosperidad, este factor esencialísimo en todos los momentos, está muy lejos de anidar allí

donde la incultura va sembrando sus gérmenes destructores.

Ahora solo me resta enviar un afectuoso saludo á los dignísimos señores que componen la junta local de primera enseñanza de esta villa, y al ilustrado señor maestro de esta escuela por las inmerecidas deferencias de que me hicieron objeto designándome en esta noche para dirigiros la palabra, saludo que hago extensivo á todos vosotros que escucháis mi pobre expresión con demasiada benevolencia, que llega á comprenderse solamente, cuando se interpretan los sentimientos generosos, de un pueblo amante de sus hijos y protector de sus hermanos.

Eusebio Bury

VIDA RELIGIOSA

Las Hijas de María

Numerosa y distinguida concurrencia de fieles asiste todas las noches á la solemne novena que en San Francisco viene celebrándose en honor de la Inmaculada.

El amplio templo cobija bajo sus bóvedas una multitud fervorosa, que siguiendo la tradición, viene en el año actual á rendir homenaje de amor y de veneración á la Reina de los Angeles, en el misterio hermosísimo de su Inmaculada Concepción.

Por nuestra parte, elogiamos el celo desplegado por la Asociación de Hijas de María de Palencia y por su director, para dar la extraordinaria brillantez á estos cultos.

Todos éstos nos inspiran piedad y recogimiento y al contemplar la Reina de la creación orlada su frente con la corona de la pureza y sus miradas carifosas y expresivas fijas en sus amantísimas hijas, parece que el corazón se ensancha y el fervor se acrecienta.

Continúa el celoso hijo de San Ignacio de Loyola interesado vivamente al auditorio con sus elocuentes sermones, inspirados en las máximas del Evangelio.

Presenta como ideal que todos debemos copiar, en lo posible, á María Inmaculada, sus gracias y virtudes, y cuando al fin de sus discursos, se dirige á la Inmaculada, en sentida súplica, el pueblo católico, arrodillado á las plantas de María, eleva una plegaria llena de amor y cariño.

Es la oración que brota del corazón de una joven inocente y pura.

Es el suspiro de un pecho anciano.

Es el dulce rumor que sale de los labios de un niño.

Como fundamento de los solemnes cultos, por la mañana en estos días de la novena son muchas las Hijas de María que se acercan á la Sagrada Mesa á recibir el Pan de los Angeles.

Las comuniones son muy numerosas y si se tiene en cuenta el número de jóvenes que pertenecen á la Congregación, fácil será adivinar la importancia de la misma.

Además el coro de cantoras que tan acertadamente dirige el joven profesor de música don Basilio Gutiérrez, cumple su cometido con gusto artístico y afinación exquisita.

El conjunto es muy agradable y la música esencialmente religiosa, pues toda la que pudiera resultar profana se ha retirado con muy buen acuerdo, inspirada verdadera devoción, pareciéndonos que todas las señoritas que forman este coro son entusiastas aficionadas al divino arte.

DESPUÉS DE UNA ASAMBLEA

(Continuación)

Vigésima

La ejecución de los acuerdos del organismo provincial ya funcione en pleno ó en Comisión se confiará exclusivamente á su presidente.

Vigésima primera

Al art. 330 debe adicionársele lo siguiente: «Las Diputaciones provinciales tendrán representación, por lo menos, de un delegado, que designen de su seno en cuantas entidades oficiales existan ó se establezcan para el fomento de los intereses morales y materiales, comprendidos dentro de su demarcación provincial tales como montes, terrenos baldíos, aprovechamientos de aguas, pastos, etc.»

Vigésima segunda

Los artículos 331 y 332 deben aclararse en el sentido de clasificar y precisar los asuntos en que la Comisión provincial ha de entender, ejerciendo por delegación funciones de la Diputación, y aquellos otros que son de la peculiar y exclusiva incumbencia de la Comisión provincial, por propia autoridad.

Además, los apartados B, C y D del mismo art. 332 deben suprimirse, por ser los gastos á que se refieren de los que deben correr á cargo del Estado; el apartado E debe ser enmendado en la siguiente forma: «La formación del Tribunal Contencioso-Administrativo. Los dos vocales de este Tribunal y sus suplentes deberán ser designados por la Diputación entre los diputados que tengan la cualidad de letrados, si los hubiere. En ningún caso podrán ser nombrados los vocales de la Comisión provincial; asimismo debe suprimirse la primera parte del apartado L y á la letra M deberá añadirse lo siguiente:

«Mientras subsista el actual sistema de sufragar los gastos de la segunda enseñanza y los de las Escuelas Normales de maestros y maestras, en la segunda quincena de Diciembre, se hará todos los años una liquidación de los ingresos y gastos de dichos establecimientos, devolviendo á las Diputaciones provinciales lo que hubiesen pagado de más sobre el déficit de los ingresos ó abonando éstas al Estado el resto, si su consignación no hubiera sido suficiente; ó bien, si se considera preferible que las Diputaciones provinciales se encarguen directamente de percibir el producto de los ingresos por matrículas, títulos y demás conceptos, y de pagar los gastos totales de los referidos establecimientos de enseñanza.»

Garbanzos superiores á 142.

Regulares a 120. Medianos a 100. Alubias a 82. Habas a 57.

Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.

2.ª a 16. 3.ª a 14. Salvado de 1.ª a 15 rs. fanega. 2.ª a 11. 3.ª a 11.

Cascarrilla a 7.

Echaduras a 6. Patatas a 7 rs. arroba. Aceite a 82. Petróleo a 68 rs. lata. Tendencia, sostenida. Tiempo, bueno.

MEDINACELI

Precios corrientes: Trigo a 47 rs. fanega. Común a 34. Cebada a 30. Avena a 20. Garbanzos superiores a 180. Regulares a 160. Medianos a 140. Alubias a 82. Salvado de 1.ª a 14 rs. fanega. Patatas a 4 rs. arroba. Aceite a 72. Tendencia, sostenida. Tiempo, variable.

MERCADO DE PALENCIA

4 de Diciembre.

Precios que han regido: Trigo a 47 rs. las 92 libras. Centeno a 33 fanega. Cebada a 26 y 27. Garbanzos de 80 a 200. Alubias de 68 a 100.

Harina de 1.ª a 17 rs. arroba.

2.ª a 16. 3.ª a 14. Patatas a 5 rs. arroba. Aceite a 56. Vino tinto a 14 rs. cántaro. Blanco a 14. Petróleo a 100 reales caja.

MERCADOS DE GANADOS

FROMISTA

Precios corrientes: Cerdos al destete a 70 rs. uno. Idem de seis meses, a 130. Idem de un año, a 550. Ovejas a 55. Carneros, a 95.

LAGUNA DE NEGRILLOS

Precios corrientes: Bueyes de labor a 1.800 rs. uno. Novillos de tres años a 1.600. Añosos y añojos, a 600. Vacas cotrales, a 900. Cerdos al destete, a 30. Idem de seis meses, a 140. Idem de un año, a 950. Ovejas, a 58 rs. una. Emparejadas, a 80. Corderos a 95. Carneros, a 45.

MERCADOS DE LANAS

VILLALUMBROSO

Precios corrientes: Lana a 60 rs. arroba. Blanca fina 60. Negra a 56. Negra fina a 56. Basta a 40.

Vigésima tercera

El párrafo segundo del art. 331 debe suprimirse, y el párrafo segundo del artículo 334 redactarse en la siguiente forma: «Ha de preceder aprobación del ministro de la Gobernación para contratar empréstitos; y para enagenar títulos de la Deuda pública, deberá intervenir agente de Bolsa ó corredor de Comercio.»

Vigésima cuarta

El párrafo segundo del art. 336 debe redactarse en los siguientes términos: «Los acuerdos, así de la Diputación como de la Comisión provincial, deberán ponerse en conocimiento del gobernador, por medio de comunicación, dentro de los tres días siguientes al en que fueron adoptados.»

Vigésima quinta

El párrafo tercero del art. 340 debe redactarse en la siguiente forma: «El gobernador decretará la suspensión, si procediere, siempre que el peticionario preste fianza que asegure la indemnización de daños y perjuicios, que perderá si no acredita haber interpuesto la demanda correspondiente dentro del plazo que se le haya señalado.»

(Continuará)

TEATRALERIAS

La función de anoche, tercera de abono, fué amena, divertida, regocijada: un éxito para la compañía que se reveló en todo lo que vale para desempeñar el género cómico.

Pasáronse en escena «Tortosa y Soler» y «Francfort». Los llos vaudevillescos de Abati y Reparar surgieron en las tablas con su laboriosa trama, rozagantes y noveleros, un si es no increíbles y mucho de placenteros. El marido hñbil que inventa originalísimos recursos para burlar la vigilancia conyugal; el doctor cándido, provinciano é inocente que le imita con desgracia; la mujer crédula, candorosa y la mujer sagaz y ocurrente... Todo eso flota en el ambiente, poblado de risas, cuando se representa «Tortosa y Soler»...

El paleto franco y sencillo que se ve en una gran población alemana sin conocer la lengua de los germanos; el sobrino tejedor de embustes que explota á su familia; las artístas alegres... Todo esto palpita en la sala, llena de alegrías, cuando se representa «Francfort», delicado producto del ingenio de Vital Aza...

Ya he dicho que en ambas representaciones cumplieron como buenos los artistas. Sin embargo, ha llegado con la de la Justicia la hora de los distingos y yo creo, yo juzgo que los que con más aplauso realizaron su obra escénica fueron Domínguez y Molina, consumados actores cómicos que supieron dar á los personajes que representaron ese matiz especial que imponen las situaciones creadoras de risas, engendradoras de chistes rebosantes de gracia...

El público pasó un muy agradable rato. Y yo también.

Silvio

JUECES Y FISCALES MUNICIPALES

Partido judicial de Baltanás

Alba de Cerrato: Juez, don Félix Duque Gómez.—Suplente, don Pedro Aragón Ruiz.

Fiscal, don Jerónimo Herrero Duque.—Suplente, don Eugenio Duque Gómez.

Antigüedad: Juez, don Dionisio de la Cruz Cantera.—Suplente, don Ildefonso Ayuso Gil.

Fiscal, don Anastasio Ruiz del Val.—Suplente, don Francisco Encinas Barceñilla.

Baltanás: Juez, don Ricardo Cantera Rozas.—Suplente, don Evencio Diéguez Quiroga.

Fiscal, don Abelardo Rodríguez Quedo.—Suplente, don Alejandro Maté Diez.

Castillo de Don Juan: Juez, don Ventura Calvo Niño.—Suplente, don Gregorio Núñez Amor.

Fiscal, don Teodoro Escudero Simón.—Suplente, don Mariano Benito Pinto.

Castriello de Oniello: Juez, don Gerardo Palacios Flores.—Suplente, don Fulgencio Escudero Villahoz.

Fiscal, don Juan Palacios Benito.—Suplente, don Sinforiano Encinas del Barrio.

Cevico de la Torre: Juez, don Miguel Sanz Trejo.—Suplente, don Felipe Ruiz Mozo.

Fiscal, don Mariano Chato Pérez.—Suplente, don Isidro Ruipérez Calzada.

Cevico Nivero: Juez, don José Conde Asensio.—Suplente, don Máximo Benedo Moreno.

Fiscal, don Balbino Alonso Soriano.—Suplente, don Isidoro Bachiller Gutiérrez.

Cobos de Cerrato: Juez, don Cipriano Díez de Juana.—Suplente, don Balbino Martínez Ceballos.

Fiscal, don Ciriaco González Díez.—Suplente, don Agapito Ciferos Arnaiz.

Cubillas de Cerrato: Juez, don Valentín Camino Quintana.—Suplente, don Santiago Aragón Tomé.

Fiscal, don Antonino Victoria Cocolina.—Suplente, don Saturnino Gaisán Ortega.

Espinosa de Cerrato: Juez, don Julián

Alonso Arnaiz.—Suplente, don Jorge Re villa Pascual.

Fiscal, don Segundo Tamayo Pascual.—Suplente, don Marcelo Cejudo Fuentes.

Herrera de Valdecañas: Juez, don Marciano Gil Prieto.—Suplente, don Julián Prieto Tamayo.

Fiscal, don Antimo Prádanos Mijangos.—Suplente, don Abandio Prieto Guijas.

Hérmides de Cerrato: Juez, don Jerónimo de Domingo Juan.—Suplente, don Bernabé Pinto Pinto.

Fiscal, don Rufas Pinedo Bartolomé.—Suplente, don Manuel González Villahoz.

Hornillos de Cerrato: Juez, don Secundino Torres Sánchez.—Suplente don Isaac Valdeolmillos Torres.

Fiscal, don Ambrosio Sánchez Rodríguez.—Suplente, don Manuel Gil Guijas.

Hontoria de Cerrato: Juez, don Leandro Abarquero de Cós.—Suplente, don José Barbudo Quintana.

Fiscal, don Tomás Pérez Pastor.—Suplente, don Ramón Ayuso Abarquero.

Palenzuela: Juez, don Antonio Yáñez Jalón.—Suplente, don Antonio Martínez Hernández.

Fiscal, don Eduardo Carrillo Palacios.—Suplente, don Olegario Martínez Pascual.

Población de Cerrato: Juez, don Bonifacio Ocasar Carravilla.—Suplente, don Salpicio Abarquero Ordejón.

Fiscal, don Francisco Ordejón de la Fuente.—Suplente, don Elías Ocasar Fernández.

Quintana del Puente: Juez, don Elías Azorero Gil.—Suplente, don Mariano García Salazar.

Fiscal, don Francisco Hernández Manjón.—Suplente, don Pablo Sánchez García.

Reinos de Cerrato: Juez, don Narciso García Pastor.—Suplente, don Leonardo Valdazo Nifo.

Fiscal, don Fructuoso Ayuso Cuervo.—Suplente, don Arcadio Calleja Castrillo.

Soto de Cerrato: Juez, don Víctor Diago Abarquero.—Suplente, don Bernabé Cerrato López.

Fiscal, don Enrique Baranda Jiménez.—Suplente, don Dalmacio Diago Campo.

Tabanera de Cerrato: Juez, don Andrés Fraile Aragón.—Suplente, don Buenaventura López Rebollo.

Fiscal, don Carlos Castrillejo Román.—Suplente, don Teófilo Nieto García.

Tariego: Juez, don Matías Aguado Valdeolmillos.—Suplente, don Benito Marcos Redondo.

Fiscal, don Santiago de Cós é Ibarlucea.—Suplente, don Miguel Paredes Contreras.

Valdecañas: Juez, don Mariano Obispo Román.—Suplente, don Nicasio Sardón Royuela.

Fiscal, don Esteban Merino Royuela.—Suplente, don Simón López Guijas.

Valle de Cerrato: Juez, don Julián Rodríguez Pirón.—Suplente, don Domingo Rodríguez Ocasar.

Fiscal, don Fructuoso Barba Cantero.—Suplente, don Leocadio Rodríguez Tremiño.

Vertabillo: Juez, don Emiliano Tremiño Mena.—Suplente, don Javier Moras Diosdado.

Fiscal, don Luis Camino Ruipérez.—Suplente, don Celerino Plaza Ruiz.

Villaconancio: Juez, don Francisco González González.—Suplente, don Onofre Aguado Encinas.

Fiscal, don Leandro González Niño.—Suplente, don Miguel Aguado Encinas.

Villalón de Palenzuela: Juez, don Félix Rebollo Becerril.—Suplente, don Pedro Rebollo González.

Fiscal, don Julián González Calleja.—Suplente, don Agustín Castrillo Santos.

Villaviudas: Juez, don Antonino Prieto Pastor.—Suplente, don Eudisio Actores Miguel.

Fiscal, don Pedro Picado Ortega.—Suplente, don Joaquín Vicente Pérez.

LA PROVINCIA

DE FRÓMISTA

Horrible desgracia.—Cartero destrozado por el tren

En la mañana de hoy ha ocurrido una horrible desgracia en la estación de Frómista.

El cartero encargado de recibir la correspondencia que llega en el correo de Madrid á Santander, don Germán Cabanías, intentó subir al coche, con objeto de ganar tiempo, y al poner el pie en el estribo, hallándose en marcha el tren, cayó entre las ruedas de éste, siendo arrollado y destrozado.

El infeliz cartero murió instantáneamente.

Era casado y deja cinco hijos en la mayor miseria.

Había tomado posesión del destino de cartero el viernes último.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas, 5; terneras, 3; carneros, 0 corderos, 6; lechazos, 6; ovejas, 0; cerdos, 2.

Cárcel

Días 2: Sin movimiento.

Existencia.—99 varones y 17 hembras. Total.—116.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Aurelia Roldán Espino, hija de Salvador y de Juana, Plazuela de San Miguel, 6.

Matrimonios.—Florencio Martín Miguel, de Mazariegos, de 21 años, con Martina de la Roza Martínez, de Gatón de Campos, de 19 años.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 8.º Id. mínima, 4.º Dirección del viento, S. O. Aspecto del cielo, nublado.

Fenómenos meteorológicos

Lluvia.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

San Sabas, San Anastasio, Santa Crispina y San Dalmacio.

NOTICIAS

En la mañana de hoy ha visitado la laguna de la Nava el director general de Obras públicas señor Andrade, siendo acompañado en su excursión por el señor gobernador civil, presidente de la Diputación, vicepresidente de la Comisión provincial, el ingeniero jefe de Obras públicas y otras distinguidas personalidades de Palencia.

En la Nava saludaron al ilustre político diversas comisiones de los pueblos á quienes afecta el saneamiento de la citada laguna.

Los expedicionarios regresaron á Palencia á las doce.

El señor Andrade, ha regresado esta tarde á Madrid, siendo despedido por muchas personas.

La banda municipal le obsequió anoche con una brillante serenata en el Hotel Continental, donde se hospedaba.

Mañana comunicaremos á los lectores más detalles de este asunto.

Desde esta fecha queda nombrado corresponsal de EL DIA en Dueñas, nuestro querido amigo don Pedro Vicente Pastor, cesando su hermano en dicho cargo por haberse ausentado de aquella localidad.

Varias personas respetables, nos denunciaron en la tarde de ayer hechos realizados en la fuente de la primera boca-plaza y que desdican mucho de la cultura de un pueblo.

Convenía que los agentes urbanos vigilasen los sitios donde se reúnen parejas para evitar que el público sorprenda modales que no dejan á la moral bien parada.

La pastosidad y mal gusto de boca que sentimos al despertar desaparece inmediatamente con un enjuagatorio de LICOR del POLO; ¿qué digo de:aparece? trócase agradabilísimo sabor y aromática frescura. Farms. y perf.

Liquidados los recargos municipales sobre la contribución industrial y de carruajes de Injo, correspondientes al tercer trimestre del año corriente, queda abierto su pago en la Depositaria de la Delegación de Hacienda, en los días 5 al 18 inclusive del mes actual.

Han comenzado en Dueñas, las obras de un trozo de la carretera de dicha localidad á Ampudia, trabajando varios obreros en las mismas, con lo cual se resuelve parte de la crisis que veníamos padeciendo.

En Bilbao, ha sido detenido hace días un sujeto llamado Filemón San José, vecino de Villalobón, complicado en el robo de la casa-consistorial de dicho pueblo

Recomendamos á nuestros lectores que padezcan de la garganta y tos, las pastillas Crespo de Mentol y Cocaina; son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

Se ha dejado sin efecto el nombramiento de ayudante temporero de la brigada comprobadora de viñedos filoxerados del centro, hecho á favor de don Joaquín Albós, habiendo sido nombrado en su lugar el perito agrícola don Mannel López Giménez.

En el Gobierno civil se ha recibido el título de veterinario á favor de don Enrique Estébanez, residente en Villodre.

La guardia civil de Barruelo ha detenido y puesto á disposición del Juzgado al joven de quince años Pedro Arenas, vecino de Porquera, autor de un hurto de escasa importancia en el domicilio de Santiago Nolgares.

Por no reunirse suficiente número de concejales no ha celebrado esta mañana sesión ordinaria nuestra Corporación municipal.

La celebrará el viernes en segunda convocatoria.

Ha fallecido en Astudillo la señora doña Fidel Mateo Antón de Tapia, á la edad de 57 años y después de recibir los Santos Sacramentos.

Enviamos á su afligido esposo don Bonifacio Tapia Plaza, hijos y demás familia doliente, la expresión de nuestro sentimiento.

Enviando á rectificación los talones del ferrocarril, ganará V. dinero. Agencia de reclamaciones. Félix Pardo Argüello, Cuervo 5 y 7.

Mañana de madrugada sale para Valencia, con objeto de tomar parte en los trabajos de la Semana Social que tendrá lugar en dicha ciudad, nuestro distinguido amigo el ilustrado canónigo de la S. I. Catedral, don Eugenio Madrigal.

Dicho señor lleva la representación de la diócesis palentina.

Fotografía Modelo

de J. Montes, fotógrafo de la Real Casa, premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos. Ampliaciones hasta el tamaño natural. Casa con varias sucursales en Palencia, Mayor pral, 62.

HERNIAS (quebraduras)

Desviaciones de huesos de la columna vertebral, espalda, piernas, matriz.

Brazos y piernas artificiales. Visita ortopédica especial

En PALENCIA los días 5 y 6 de Diciembre, Hotel Continental.

El director técnico y reputado ortopédico de este Gabinete, llegará á Palencia y recibirá de 11 á 6 los días 5 y 6 de Diciembre en el Hotel Continental á los herniados y deformes de huesos, que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se vienen, hace tiempo, aplicando en esta casa.

Visita ortopédica en Palencia los días 5 y 6 de Diciembre, Hotel Continental. En Madrid, en el Gabinete del médico especialista.

Preciados, 34 y 36 Gabinete Tecnoortopédico de Madrid

A CARGO DE D. T. SERNA

Se advierte al público que esta visita que hace ocho años viene dándose mensualmente, nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por otros ortopedicos, que no son los de esta casa.

Información de «El Día»

Por correo y por telégrafo

VARIAS NOTICIAS

Madrid 3, 9 n.

Una obra de Carulla

Se sabe que una de las empresas de teatro de Granada, aprovechando la estancia en dicha capital de don José María Carulla, le pidieron una obra que tiene escrita, con el título de «Un ébrio curado y convertido», con objeto de estrenarla el último sábado del mes de Noviembre, para un fin benéfico

El señor Carulla, en su deseo de allegar recursos para los pobres, entregó su obra á la empresa aludida; pero después de una entrevista que tuvo con el señor gobernador civil de aquella provincia, retiró su drama en la fundada creencia de que se trataba de promover alguna algarada, que fuese una especie de reprisas de la promovida en Madrid cuando se estrenó «La mujer rica».

Huelga en la Coruña

Según informes oficiales, por diferencias con sus patronos se han declarado en huelga los empleados de tranvías de la Coruña.

Para solucionar el conflicto practican gestiones las autoridades de aquella capital.

Oposiciones á notarías

Se ha convocado ya á oposiciones para la provisión de 70 plazas vacantes en el notariado.

A pesar de las declaraciones del ministro de Gracia y Justicia, se sabe que no transcurrirá mucho tiempo sin que se cree otro cuerpo de aspirantes á dicha carrera.

Los estudiantes

Los estudiantes de las distintas facultades de la Universidad Central, han vuelto hoy á sus clases, sin protestas, voces, algaradas, ni manifestaciones de mal gusto.

Hay entre los alumnos algunos disidentes, que continúan obstinados en no asistir á las aulas, pero son los menos, y según parece, las tareas académicas no se interrumpirán ya hasta que comiencen las vacaciones de Navidad.

Si así no fuese, el claustro procederá con todo rigor, cumpliendo y haciendo

cumplir las disposiciones vigentes sobre disciplina escolar.

Habla Lacierva

El ministro de la Gobernación ha manifestado á los periodistas que habitualmente concurren á su despacho oficial, que carece en absoluto de fundamento cuanto viene diciéndose respecto á la próxima combinación de senadores vitalicios.

Nada ha decidido el Gobierno, ni siquiera ha pensado sobre ello, según el señor Lacierva, respecto á la provisión de las senadurías vitalicias vacantes.

LAS CORTES

Madrid 3, 9 Congreso

Abierta la sesión el señor Gamazo interviene en el debate del proyecto sobre emigración.

Los obreros emigran con sus familias—dice—porque se mueren de hambre. Los liberales ayudaremos á los comensaladores, si éstos se decidiesen á realizar obras públicas reproductivas, para evitar la emigración. Dedíquese, si se quiere acabar con esa sangría suelta, atención viva al fomento de la riqueza y á la instrucción.

Hágase—concluye—una fecunda revolución por el trabajo; empezando con la construcción de buques de guerra, de pantanos y carreteras.

Contesta al exministro liberal y resume el debate, el ministro de la Gobernación. El Gobierno—afirma—está animado de un amplio espíritu de concordia. El crecimiento de la emigración—añade—es síntoma de anemia nacional. Hemos una ley—concluye—que satisfaga todos.

Prosigue el debate del presupuesto del ministerio de la Gobernación.

El señor Francos Rodríguez aboga por la creación del ministerio de Obras y Comunicaciones, ramos que debían estar unidos; y pide que se dé á los Gobiernos civiles una nueva organización.

El señor Morote encarece la necesidad de atender á la sanidad pública. De un millón de tuberculosos que mueren anualmente en Europa, afirma, corresponden á España 50 000.

Combate la desorganización que reina en los gastos Hay que sanear, concluye, el ministerio de la Gobernación, aunque, en verdad, la única obra eficaz sería demolerlo.

El ministro del ramo habla para justificar los aumentos con que su presupuesto aparece.

El señor Rosales combate la gestión del señor Espinosa de los Monteros que á su juicio, han fracasado completamente en la dirección de Comunicaciones y aboga por la rebaja de las tarifas postales.

Le contesta el señor Lacierva, que esto no puede lograrse en plazo breve.

Se aprueba la totalidad del proyecto, termina la sesión.

Senado

Se abre la sesión á la hora de costumbre.

Se aprueba el proyecto de las fuerzas terrestres.

Se reanuda el debate sobre los presupuestos, levantándose la sesión sin incidente alguno.

POR TELÉGRAFO

(DE LA MANANA)

Madrid 4, (varias horas)

Una conferencia

Está siendo objeto de generales y justos elogios la conferencia del señor obispo de Jaca, recomendando á las mujeres favorezcan á la buena prensa, escribiendo también en ella.

También las ha recomendado que pongan todo su empeño en hacer que desaparezcan las casas de prostitución.

Terminó ensalzando en levantados términos la obra moralizadora de la mujer católica.

Consejo de ministros

Hoy se reunirán los ministros en Consejo.

Se atribuye al mismo mucha importancia.

De Marruecos

Comunican de Tánger, que los moros han atacado á un convoy francés, ocasionando algunas bajas.

(DE LA TARDE)

Madrid 4, (varias horas)

Consejo

Ha terminado el anunciado Consejo de ministros.

Ha durado largo rato.

El señor González Besada ha leído un proyecto de ley sobre plagas del campo.

EL CRIMEN DEL OTERO

UN ERMITAÑO ASESINADO

Interesantísimas noticias enviadas desde Burgos á «El Día».—Tres individuos detenidos al vender objetos sagrados.—¿Tienen alguna relación con el crimen del Otero?

Nuestro diligentísimo corresponsal en Burgos, el culto redactor de El Castellano, importante diario de aquella ciudad, don Leandro Labarga, nos comunica hoy las siguientes interesantísimas noticias, por si pudieran hallarse relacionadas con el monstruoso crimen del otero:

Noticioso el jefe de la guardia municipal de esta ciudad, don Andrés Maroto, del crimen y robo cometido en esa ciudad el mes pasado, empezó á trabajar sin descanso para averiguar algo que le pudiera suministrar detalles sobre ello y al efecto dieron el resultado siguiente:

Esta tarde, á las tres próximamente, fueron detenidos por el guardia municipal Eusebio Santa María, tres sujetos llamados Gregorio González García, de 24 años de edad; Aurelio González García, de 18, y Tomás González, de 52, padre de los anteriores, todos ellos naturales de Santibañez de Zarzaga y de oficio charrereros ambulantes.

Dichos sujetos trataron de vender en la casa de préstamos de don Aniceto Lerma, un cáliz, una patena y una encharilla de plata.

Conducidos al retén municipal para que dieran explicaciones de la procedencia de dichos objetos y estrechados á preguntas por el celoso jefe señor Maroto, manifestó el Gregorio que los había comprado en el pueblo de Matamoros (Palencia), á un vecino llamado Pedro.

El Gregorio lleva un tapabocas de color café por una cara y por la otra es elaro y hace á cuadros.

Inmediatamente se practicó un reconocimiento en el carro que traían dichos individuos, por los guardias Vicente Benito Gil y Eusebio Santa María, cuyo reconocimiento fué ordenado por el señor Maroto, encontrando en el carro tres cuchillos que miden de hoja unos 15 centímetros, dos de ellos con la punta rota y manchados de rojo, sin que en el momento se pueda precisar si será de sangre.

El cáliz es del siglo XVII, de estilo plateresco y de construcción tosca.

Tiene también una greca en relieve en la copa, siendo de plata y el fondo de la copa tiene un baño de oro y está un poco oxidada.

Los detenidos han ingresado en la cárcel donde están á disposición del Juzgado.

Mil plácemes merece el señor Maroto y el guardia municipal Eusebio Santa María, por el importante servicio que han realizado.

L. Labarga

Inmediatamente de recibir nosotros estas interesantes noticias de Burgos, se las comunicamos al dignísimo señor gobernador civil, que en aquellos momentos se disponía á partir en dirección á la Laguna de la Nava, acompañando al director general de Obras públicas.

También dimos conocimiento al celoso secretario del Gobierno señor Guzmán, el cual telegrafió sin pérdida de tiempo al gobernador de Burgos, para confirmar oficialmente la noticia, para muy bien pudiera ésta hallarse íntimamente relacionada con el crimen.

A la hora en que escribimos estas líneas aún no se ha recibido en el Gobierno contestación á dicho telegrama.

Una detención.—La noticia en Palencia.—Gran expectación.—Tres individuos conducidos á la cárcel

Á las doce de la mañana empezó á correr con gran insistencia por toda la ciudad, la noticia de que una pareja de la guardia civil había llegado á Palencia, conduciendo á tres individuos, sobre los cuales recaen vehementes sospechas de que pudieran ser los autores del brutal asesinato del ermitaño del Cristo del Otero.

Inmediatamente nuestros redactores acudieron á los centros oficiales, con el fin de adquirir una información completa y detallada del referido servicio.

En todos los centros se observaban prudentes precauciones, á pesar de lo cual, comprendieron nuestros compañeros que la detención revestía extraordinaria importancia.

Los presos habían sido conducidos desde la estación del ferrocarril al cuartel de la benemérita, convenientemente esposados y la gente que les vio cruzar por la plaza de León y calle de la Virreina, propaló la noticia, que desde aquel momento se hizo pública.

Según nuestros informes la detención se ha efectuado en León por el sargento comandante del puesto de Frechilla don Anastasio Castrillo, eficazmente ayudado por otros individuos del benemérito instituto.

Desde el mismo día en que se descubrió el tristemente célebre drama del Ote-

ro, se seguía esta pista, la cual no ha dado resultado satisfactorio hasta que los indicados sujetos llegaron á León, pues han hecho, por lo visto, el viaje á pié, pernoscando en distintos pueblos de ésta y de aquella provincia.

Las tres detenidos han sido conducidos á la cárcel, donde se les someterá á diversos carcos, por si pueden resultar autores del crimen.

Se nos dice que han declarado que estuvieron en Palencia el sábado anterior al horrible suceso, pero nosotros no podemos responder de la veracidad de este rumor.

Noticias de última hora

Á la hora de cerrar la presente edición, regresan nuestros redactores de los centros oficiales.

Según las últimas noticias adquiridas por nuestros redactores, esta tarde se han constituido en la Cárcel el Juzgado instructor del proceso, inspectores de vigilancia y guardia civil, con objeto de tomar declaración á los detenidos en León.

Estos son naturales de Orán, Guadalupe y Toledo.

Parece ser que uno de ellos ha declarado que no se conocían, y que se hallaron en la carretera que conduce á León, acordando hacer el viaje juntos.

También se nos dice que uno de ellos presentaba manchas de sangre en la camisa, manifestando que eran á consecuencia de haber matado un cerdo.

Otro, según se nos refiere, ha declarado que durante la noche del crimen había dormido en Grijoia.

Finalmente, se nos asegura que los detenidos tienen mal aspecto, sobre todo uno de ellos y que todos incurrían en muchas contradicciones.

Á ninguno se les ha encontrado dinero.

Los de León inocentes

Ya entrado en máquina nuestro periódico, recibimos la noticia de que no resulta ningún cargo contra los detenidos en León.

Serán puestos en libertad.

Los detenidos de Burgos.—Un telegrama oficial

Á las cinco y media de la tarde se ha recibido en el Gobierno un telegrama del gobernador civil de Burgos, confirmando oficialmente la noticia que nos comunicó oportunamente nuestro activo corresponsal en aquella ciudad, señor Labarga.

El telegrama del gobernador de Burgos dice así:

«Contesto telegrama V. S. de hoy, participándole que tres individuos referencia serán conducidos con cáliz y demás objetos á disposición Juzgado instrucción esa capital.»

Este telegrama ha sido comunicado al Juzgado inmediatamente de recibido.

Lo avanzado de la hora nos impide comunicar más detalles acerca de esta importante detención.

Lo haremos mañana, para lo cual hemos encargado á nuestro corresponsal en Burgos nos telegrafe con toda urgencia cuantas noticias se refieran á la detención.

Programa-Cuestionario

con arreglo al cual deberán celebrarse las oposiciones á las plazas de Aspirantes al Cuerpo de Vigilancia en provincias.

Provisión de 450 plazas.—Precio 50 céntimos.

Reorganización

DE LA POLICIA GUBERNATIVA de Madrid, Barcelona y demás provincias de España. (Reales decretos de 9 de Septiembre y 2 de Octubre de 1907).—Precio 25 céntimos.

Proyecto de Reglamento

de servicio de la Policía gubernativa de Madrid, puesto en vigor por R. O. de 15 de Agosto de 1907.—Precio 60 céntimos.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA. LIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Contestaciones completas á todas las preguntas del Programa-Cuestionario con arreglo al cual han de celebrarse las oposiciones á las plazas de agentes y aspirantes á agentes del Cuerpo de Vigilancia de Madrid

Resolviéronse algunos expedientes de escasa importancia. Finalmente, se ocuparon los ministros de la catástrofe de Cambrils, de las últimas inundaciones y de las pretensiones de los bilbainos.

Huelga de tranvías. Comunican de la Coruña que continúa preocupando á las autoridades la huelga de los empleados tranvieros. Ha quedado interrumpida la circulación de tranvías y se temen desórdenes.

La lotería. El ministro de Hacienda se propone modificar los sorteos de la lotería nacional. Según los propósitos del señor Osma, el primer sorteo de cada mes será de cinco pesetas el décimo y los dos restantes de tres.

Ramón Quintero

LA BOLSA. Cotización del 3 de Diciembre. Deuda perpétua al 4 por 100 interior, al contado. 82 25

REGALO DE EL DIA DE PALENCIA á sus suscriptores

Deseando corresponder al creciente favor que el público viene dispensando á EL DIA DE PALENCIA, hemos acordado hacer un espléndido regalo á nuestros abonados, consistente en TRES DECIMOS de la próxima lotería de Navidad, cuyo sorteo ha de celebrarse el día 23 de Diciembre.

Este regalo le dividiremos en siete lotes en la siguiente forma:

- Lote 1.º—UN DECIMO (valor de 100 pesetas.)
Lote 2.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 50 pesetas.)
Lote 3.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 50 pesetas.)
Lote 4.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas.)
Lote 5.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas.)
Lote 6.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas.)
Lote 7.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas.)

El sorteo se verificará de modo que nadie pueda echar de menos ninguna garantía y podrán presentarle los suscriptores que lo deseen.

Para poder participar del sorteo es indispensable:

- 1.º Ser suscriptor de EL DIA DE PALENCIA.
2.º Hallarse al corriente en el pago de la suscripción hasta el día en que el sorteo se verifique.
3.º Renovar la suscripción si termina dentro del año actual por un trimestre al menos que comience á contarse en 1.º de Enero de 1908.

Todas las personas que se suscriban á EL DIA DE PALENCIA en las condiciones indicadas, antes del 18 de Diciembre, por un semestre al menos.

Los suscriptores de la capital, bien paguen su suscripción por meses ó por años.

También entrarán en suerte los suscriptores á EL DIA DE PALENCIA en combinación con La Correspondencia de España

Los señores suscriptores que se hallen dentro de las condiciones pueden reclamar el número que les corresponde á la Administración de EL DIA DE PALENCIA, y les rogamos lo hagan á la mayor brevedad.

Pasado el 18 de Diciembre las personas que se suscriban á EL DIA DE PALENCIA ó que no hayan cumplido las condiciones señaladas, no podrán participar del sorteo.

GALERIAS FOTOGRAFICAS DE IDELMON E HIJO. FOTOGRAFOS PROVEEDORES DE LA REAL CASA. ZAMORA Y PALENCIA. VIALTO, NUM. 8. PATIO DE CASTAÑO, NUM. 2

VIDES AMERICANAS. Director propietario en Santovenia (Valladolid). Casa la más antigua y la más acreditada de España para la producción de uingertos, barbados y estacas, adaptables á todos los terrenos y que en grande escala se cultivan en estos criaderos en Santovenia.

Vides Americanas. La casa más antigua de la Rioja, Melitón Cárcamo (perito agrónomo) HARO. Exportación á todas las provincias aflojeradas. Los pedidos á JOSE GALLEGU, Palencia. Pidanse catálogos.

MALA REAL INGLESA. Vapores correos ingleses. SERVICIO MENSUAL ENTRE Santander, República Argentina y Cuba y México. Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América. Próximas salidas de Santander para Buenos Aires, Montevideo, y Rosario de Santa Fé.

P. GUILLEN E HIJO. SANTIAGO, 25 VALLADOLID. es la casa más acreditada en toda Castilla para la venta de GRAMOFONOS y DISCOS. Sus aparatos son los de la Compañía Gramofónica Francesa, que en el mundo entero gozande fama sin igual. Solicitense Catálogos.

ARROYO Y GALLEGO

GRAN ALMACÉN de maderas del país, del Báltico y Norte de América, Chopo, Nogal, Pino, Tea, Pino rojo, Abeto, etc.

TALLERES

CARPINTERIA MECANICA

Puertas, ventanas, portadas, miradores, zócalos, jambas, roda piés. Tablas machiembreadas en toda clase de maderas. Elevadores y tubos para fábricas de harinas, carpintería de armar y artística.

HERRERIA

Balconaje, pasamanos y balaustradas para escaleras. Verjas, puertas, armaduras metálicas, depósitos para agua, herrería moderna, etcétera.

FUNDICION

Construcciones metálicas. Roderos y aparatos de molinería. Columnas, balcones, verjas, escaleras espirales y adornos. Norias, bombas y aparatos para riego. Hornillos, presses para uva. Arados y maquinaria agrícola. Maquinaria en general.

Proyectos y presupuestos de construcción en general

Domicilio social: Carretera de Grijota.—PALENCIA

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, bállese este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientes de la estancia.

Se numerosas estadísticas (2.300 operaciones) garantiza los resultados, casi siempre brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por exámenes antecedentes se pidan.

Agencia general de vapores correos y rápidos para América

Mes de Noviembre y Diciembre

Mensajerías marítimas

El día 15 de Noviembre el vapor «Esmeralda»; el día 22 «Amazona»; el 6 de Diciembre el «Atlantique»; el día 20 el «Chili». Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia y 3.ª clase, para Buenos Aires.

Chargeurs Reunis

Día 13 de Noviembre el vapor «Amiral-Anbe»; el 23 el «Amiral-Anbe». Admiten pasajeros de 3.ª clase para Buenos Aires.

Vapores de 12.000 á 40.000 toneladas. Los mayores del mundo. De Cherburg á Nueva-York en CINCO Y MEDIO DIAS.

VAPORES CORREOS PARA BUENOS AIRES, EN TERCERA CLASE, 180 PESETAS.

Emigración libre para Chile

El día 24 de Noviembre saldrá del puerto de la Rochelle-Pallice el vapor «ORTEGA» y el día 8 de Diciembre el «ORONSA» admitiendo emigrantes de todos los oficios solos ó casados. Es necesario nos remitan para obtener plaza un certificado de su oficio ó de labrador y un certificado de buena conducta.

Oficinas en Bilbao, calle Buenos Aires, núm. 3. Oficinas centrales: **INURRIETA HERMANOS**, General Echagüe, 5, San Sebastián.

NOVEDAD INGLESA

La Zurcidora Mecánica

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección:

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS.

Depósito: *Patet Maglo Weaver, Paseo de Gracia, 37, Barcelona*

AGENCIA ARROYO MATRICULADO

Informes para embarcar á Montevideo, Buenos Aires, Habana, México, Chile y Brasil.

Precios los más económicos, con comodidades, por las Compañías de navegación conferenciadas y no conferenciadas.

Las Compañías citadas desde el día 25 del presente mes volverán á admitir obreros de todos los oficios para Chile.

Siguen las mismas, con el precio de 90 pesetas á Montevideo y Buenos Aires.

Advertencia á los pasajeros de pago y gratuitos: Esta Agencia, atendida espléndidamente por las Compañías referidas, no cobra derechos por ningún concepto, ni admite sellos para los informes que se la pidan, como tampoco tiene en la capital ni la provincia agentes reclutadores.—Palencia, Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, núm. 2.

GRAN H. IBERIA

de Manuel Rodríguez, Mayor principal, núm. 8, Palencia. Hospedaje desde 4 pesetas; Cubiertos desde 2,50.

Emigración gratis

para Chile y el Brasil, como igualmente facilita pasajes para todas las Repúblicas del Norte de América, á precios sumamente reducidos.

Desde esta fecha quedan fijados los pasajes para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, al reducido precio de

OCHEN PESETAS

Para informes, dirigirse á don Félix Muñoz, en Villada.

Ama de cria

Para casa de los padres, leche fresca y de buenas condiciones; informará Félix Muñoz, en Villada.

Coches

De ocasión; se vende un familiar para camino y carretera y una bonita berlina para tronco y limonera con juego guarniciones de tronco y limonera, todo de construcción inmejorable y en buen estado. Mayor pral., 74.

Venta de plantones de chopo

En la huerta de San Fernando, término de Dueñas, se venden plantones de chopo lombardo de buena clase, que tienen cuatro años en vivero; Don Fernando Vela, que vive en Palencia, calle de los Herreros, núm. 14, informará.

Se traspasa

la cantina del «Tupinamba», por ausentarse su dueño; Extramuros del Mercado, número 1.

Cabra

Se vende una, cubierta de cuatro meses; informará, Mayor pral., 26.

Colocación

Se desea para administrador agrícola, bien entendido y con muy buenas referencias; informará en esta administración.

Se vende

una cabra con su cria, hembra; dará razón, Vidal Alvarez, en Villamediana.

Se venden

dos cerdos negros, de 36 á 38 arrobas de peso; informará en Sotillo de Boedo, Baltasar Rodríguez.

Ama de cria

Casada, primeriza, de 28 años, leche de ocho días; informará Mariana Barcenilla, en Tariego.

Cabras

Se venden dos, próximas á parir; para tratar, don Antonio Arenillas, en Becerril de Campos.

MANUAL JOSEFINO

se vende en la imprenta de este periódico y en el Convento de PP. Dominicos de Palencia á TREINTA CENTIMOS cada ejemplar. Al por mayor se hará la rebaja del 5 10, 15 y 20 por ciento, según se pidan, 12, 25, 50 ó 100 ejemplares. Encuadernados en tela, á 0'50 cada ejemplar.

CARABANA AGUAS NATURALES

NaO, 80° 10HO gr. 227—NaS. O°, 0499

INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas que las de CARABANA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA, y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos MAGNÉSICOS y POTÁSICOS, sales nocivas y altamente perjudiciales al organismo humano.

4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

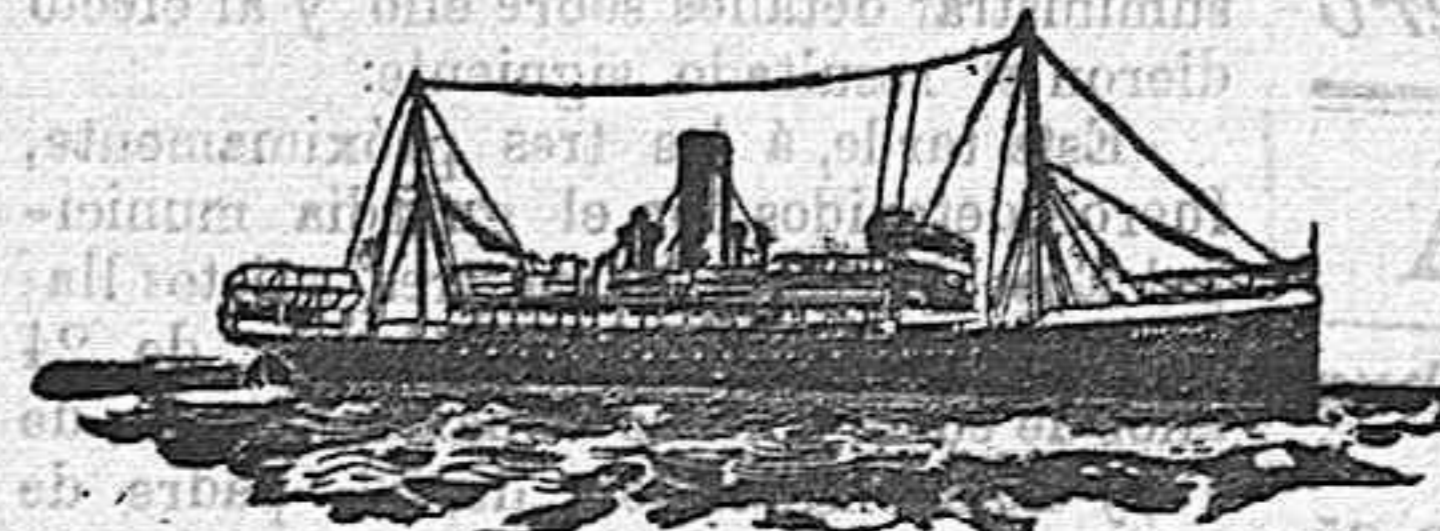
Son purgantes y antibiliosas, por su sulfato de sosa; son depurativas, por su cloruro de calcio, y son antisépticas, antihépticas y anticrocutifugas, por su sulfato de sodio. Declarados por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes en premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Almacenes.—Depósitos: Doctor Fourquet, 27.—Los pedidos y correspondencia al propietario R. J. CHAVARRI, Lealtad, 12.—Apartado de Correos 239. MADRID.



VAPORES CORREOS

Agencia debidamente matriculada.—Informes gratuitos

Salidas semanales

Única casa que representa en Palencia á todas las Compañías navieras.

VIAJES GRATIS, á Chile, Brasil y Panamá.

100 PESETAS

á Buenos Aires, Montevideo y Uruguay.

Barato á Cuba y México.

FELIX PARDO.—CUERVO, NUMS. 5 y 7

En la acreditada Fabrica de Mantas de lana

DAVID RODRIGUEZ VICARIO

HALLAREIS desde el más barato cobertor hasta la más lujosa manta con bordado delicado propio para regalos y bodas.

TAMBIEN hay buen surtido de mantas de viaje BARATAS, CAPOTES de monte, mantas para ganado en tejido doble, asargado. Así como LANA lavada, vareada, limpia para colchones.

Escritorio y despacho: Mayor pral., 240

FABRICA MOVIDA POR AGUA, TITULADA:

«SAN SEBASTIAN»

CENTRO BARCELONES

QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887. Dirección general: Carmen, 42, 1.º—BARCELONA

Esta antigua Asociación es la única en España que ha redimido siempre á todos sus asociados por 750 pesetas, después de dejar garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo por 6 años, permitiendo que los interesados depositen sus capitales en el mismo pueblo, de su residencia ó donde quieran, sin que la Dirección pueda levantar los depósitos hasta la época de la redención de los mozos.

Las miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que última esta Centro en cada quinta, de cuyos mozos facilita sus nombres y domicilios en relaciones, impresos, son su mejor garantía.

Para evitarse serios disgustos deben las familias tomar muchos y desinteresados informes de las asociaciones en las cuales deseen ingresar.

Para prospectos y suscripciones á nuestro delegado en Palencia, D. Mauro Martínez Ramírez, calle Mayor pral., núm. 179, 3.º

Norddeutscher Lloyd

Vapores, Correos del Lloyd Norte Alemán de Bremen.—LINEA DE CUBA



PARA LA HABANA saldrá de SANTANDER el día 20 de Diciembre de 1907, el magnífico vapor de gran porte,

BORKUM

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase. Precios de cámara 425 pesetas más los impuestos.—Pasaje de 3.ª clase 200 pesetas, además los impuestos que ascienden á pesetas 5

Estos vapores fueron contruidos expresamente para el transporte de pasajeros; tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, á los que se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. Tienen instalación eléctrica y llevan cocineros, panaderos, camareros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á los consignatarios,

SRES. BRHARDT Y COMP.

SANTANDER.—Méndez-Núñez, 13, 1.º

Agente en Palencia, Félix Pardo, Cuervo, 5 y 7.